



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 01 de Abril de 2004

141/04

Expte. N° 14.021/99

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Carlos Berejnoi, por la cual renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la cátedra "Análisis Matemático I" de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 01 de marzo ppdo.; teniendo en cuenta que no procede la cumplimentación del Formulario de "Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes" por continuar desempeñándose dentro del ámbito de esta Universidad; atento a lo aconsejado por el Consejo Directivo constituido en Comisión y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 24 de marzo de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Carlos BEREJNOI en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la materia ANALISIS MATEMATICO I de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 01 de Marzo de 2004.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

PAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA